



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Jefe del Departamento de Biología y Química	LILY MARTÍNEZ ABAD	X		
Representante del Área de Fundamentación Básica	DAIRO MARÍN CASAS	X		
Representante del Área de Fundamentación Profesional	JUAN M DÍAZ SOTO		X	
Representante de los Estudiantes (Suplente)	ALBERTO MARTÍNEZ ROJAS	X		
Representante de los Egresados	OSNAIDER CASTILLO	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y verificación de Quórum
2. Designación de secretario
3. Aprobación del acta N°6 de 2021
4. Revisar y avalar la propuesta del curso de teatro, presentada por el docente Luis Mercado Hernández, presentada con 2 y 3 créditos para ser impartida como electiva no biológica en el programa de Biología.
5. Continuación de revisar y hacer seguimiento al plan de mejoramiento del programa 2018 2022 producto del proceso de autoevaluación con fines de renovar la acreditación de alta calidad del programa de Biología; analizar de forma detallada y plantear las estrategias para alcanzar las metas propuestas en:
F3C12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional; F4C23. Extensión o Proyección Social; F4C24. Recursos bibliográficos; F5C28: Relaciones externas de profesores y estudiantes; F6C29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural; F7C31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario y F9C36 Seguimiento a los egresados.

DESARROLLO

1. Lista y Verificación del Quórum.
Verificado el Quórum se da inicio a la sesión N°7 de forma virtual
2. Designación del secretario: Se designa como secretario al representante de los egresados Osnaider Castillo.
3. Aprobación del acta anterior N°6 de 2021, se aprueba sin modificaciones el acta.
4. Revisar y avalar la propuesta del curso de optativa teatro, presentada por el docente Luis Mercado Hernández, presentada con 2 y 3 créditos para ser impartida como electiva no biológica en el programa de Biología.
La jefe del programa de Biología, hizo presentación de las propuestas del curso de optativa teatro, para ser ofertada como electiva no biológica, presentadas con 5 créditos, que requiere actualmente la malla curricular antigua, para poder ser ofertada en semestres próximos y de igual manera la presentación para 4 créditos según la nueva malla curricular, para ofertar en el próximo semestre de acuerdo al nuevo plan curricular; para los estudiantes del programa de Biología.
Los miembros del Comité Curricular decidieron, avalar la propuesta de electiva no biológicas presentada y remitir al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias para su aprobación y trámite correspondiente.



5. Continuación de revisar y hacer seguimiento al plan de mejoramiento del programa 2018 – 2022 producto del proceso de autoevaluación con fines de renovar la acreditación de alta calidad del programa de Biología; analizar de forma detallada y plantear las estrategias para alcanzar las metas propuestas en:

F3C12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional; F4C23. Extensión o Proyección Social; F4C24. Recursos bibliográficos; F5C28: Relaciones externas de profesores y estudiantes; F7C31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.

Los miembros del Comité Curricular al revisar de forma detallada el factor 3 y la característica 12 F3C12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional, los miembros del Comité curricular proponen comparar la participación de los docentes en eventos 2017- 2021 y al realizar el análisis de la participación de los docentes en eventos académicos de ámbito nacional e internacional, se solicitará ante la Facultad de Educación y Ciencias apoyo para la los docentes de planta y Cátedra para para participar en eventos académicos de ámbito nacional e internacional.

Seguidamente se analizó el factor 4 y la característica 23 F4C23. Extensión o Proyección Social, los miembros del Comité Curricular proponen solicitar a la oficina de extensión y proyección social las políticas institucionales, con el fin de revisar las estrategias implementadas a nivel institucional, para revisar y proponer desde el Comité Curricular del programa de Biología las estrategias de extensión proyección social, como insumo para proyectar el programa nacional e internacionalmente, y, para el año 2022 construir un informe de las actividades de extensión y proyección social del Programa 2018- 2021 y posteriormente evaluar las estrategias.

Luego, se analizó el factor 4 y característica 24 F4C24. Recursos bibliográficos, donde los miembros del Comité Curricular proponen las siguientes estrategias: 1. Solicitar actualización de base de libro del compra (compra); 2. Capacitación para docentes y estudiantes en el manejo de los recursos bibliográficos de nuestra biblioteca; 3. Invitar a los docentes desde Comité Curricular con aval de la Facultad de Educación y Ciencias y vicerrectoría académica a realizar una actividad académica por periodo que permita el uso de herramientas bibliográficas en físico y electrónicas disponibles en la biblioteca. En el año 2022, realizar análisis del aumento de la consulta por parte de los estudiantes y docentes.

Al analizar el factor 5 y característica 28 F5C28: Relaciones externas de profesores y estudiantes, los miembros del Comité Curricular como estrategia plantearon: realizar invitación desde Comité Curricular con aval de la Facultad de Educación y Ciencias y vicerrectoría académica a los docentes de realizar actividades académicas en sus asignaturas con la participación de docentes invitados y que participen en actividades en otras instituciones, aprovechando la modalidad virtual con acceso remoto y para el año 2022 realizar seguimiento a la movilidad docente.

Los miembros del Comité Curricular al revisar el factor 7 y la característica 31 F7C31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario decidió proponer como estrategia para mejorar la participación de estudiantes y docentes: Solicitar a la oficina de Bienestar Social Universitario, una conferencia sobre el portafolio de actividades y servicios que ofrece dicha dependencia y realizar seguimiento a la participación 2021 – 2022.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE BIOLOGÍA

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
-----------------	----------------------------------	------------------------------



<p>Remitir al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias la solicitud del curso de optativa teatro, presentada por el docente Luis Mercado Hernández, presentada con 2 y 3 créditos para ser impartida como electiva no biológica en el programa de Biología, para avalar y su respectivo tramite.</p> <p>Solicitar a la oficina de extensión y proyección social las políticas institucionales, con el fin de revisar las estrategias implementadas a nivel institucional, para revisar y proponer desde el Comité Curricular del programa de Biología las estrategias de extensión proyección social, como insumo para proyectar el programa nacional e internacionalmente.</p> <p>Solicitar a la oficina de Bienestar Social Universitario, una conferencia sobre el portafolio de actividades y servicios que ofrece dicha dependencia.</p> <p>Invitar a los docentes desde Comité Curricular con aval de la Facultad de Educación y Ciencias y vicerrectoría académica a realizar una actividad académica por periodo que permita el uso de herramientas bibliográficas en físico y electrónicas disponibles en la biblioteca.</p> <p>Realizar invitación desde Comité Curricular con aval de la Facultad de Educación y Ciencias y vicerrectoría académica a los docentes de realizar actividades académicas en sus asignaturas con la participación de docentes invitados y que participen en actividades en otras instituciones, aprovechando la modalidad virtual con acceso remoto</p>	<p>Jefe del programa de Biología</p> <p>Representante de docentes del Área de Fundamentación Básica</p>	<p>27 de julio de 2021</p>
---	---	----------------------------

Como constancia de lo anterior, firman el (la) presidente y el (la) Secretaria del Comité Curricular del programa de Biología.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: LILY PAOLA MARTÍNEZ ABAD	NOMBRE: OSNAIDER CASTILLO
FIRMA	FIRMA

La (E) Secretaria(o) hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Biología. el día 13 del mes de agosto de 2021.